

## Los hombres y los días

### El poder de la esperanza

Para los hombres que tienen fe brilla siempre en el cielo la luz de la esperanza. En ella tan alentadora, que suplente en muchas ocasiones deficiencias de la voluntad, presta energías a los espíritus deprimidos y sirve de consuelo a quienes, amargados por contratiempos de la vida, sólo encuentran en su paso por la tierra sinsabores y disgustos.

Nada parece haber en el mundo que sea imposible para quien asiente en su alma el aliento vital de la esperanza, capaz de llegar a forjar en nuestras imaginaciones mundos mejores que el planeta en que habitamos. Es la esperanza germen fecundo de grandes iniciativas y hasta de heroicos hechos, porque lleva a nuestra voluntad una energía capaz de arrastrarnos a empresas temerarias.

Nace la esperanza en el romanticismo, como nacen en él los grandes efectos y las grandes pasiones; donde mora la esperanza hay siempre fe y amor y confianza; enseña a esperar y mitiga la pena cuando tarda en llegar lo que se ansía; llega a constituir un ideal y nos enseña a convertir en realidades los productos de la fantasía.

Por la senda de nuestra vida marchan juntos el dolor y el consuelo; pero como la senda es muy estrecha, el dolor va siempre primero; delante de los dos va la esperanza. Cansada de la marcha, se detiene, en ocasiones un instante, y entonces llegamos hasta ella, siendo tal su virtud, que con solo alcanzarla, los sueños se convierten en realidades.

Pero como la vida del hombre necesita siempre un ideal porque sin él sería lo mismo que un maniquí con una maquinaria dentro, tan pronto la alcanzamos vuelve a emprender su marcha, después de haber dejado en nosotros el germen de un nuevo anhelo, de una nueva ambición.

Y así siempre, hasta el momento en que, llegando al final de la senda, tenga que detenerse, con nuestra vida, para lanzar al alma a regiones donde la esperanza recompensa con largueza a los que han sabido hacer de ella en la tierra un culto y una religión.

Buenaventura L. Vidal.

## El túnel del Estrecho de Gibraltar

Con motivo de haberse designado un coronel de ingenieros para estudiar los proyectos de construcción

de una vía submarina y subterránea entre España y nuestras posesiones de África, la Prensa de El Ferrol recuerda que el general de ingenieros D. Andrés Comarma, fallecido recientemente, hizo un estudio concienzudo, hace muchos años, acerca del túnel del Estrecho de Gibraltar.

Este proyecto fué elogiado por Sagasta, Castelar, Cristino Martes y otros políticos.

Según el proyecto del Sr. Comarma, el túnel iría de Tarifa a Gata, tendría 19 kilómetros de longitud y el presupuesto ascendía a 300 millones de pesetas.

Las obras calculaba que durarían diez años.

### En beneficio de la Policía

## El haber pasivo de los jubilables

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los funcionarios de la Policía gubernativa regulados por la ley de 27 de Febrero de 1908 que al cumplir las edades de retiro señaladas en la misma no contasen con el número de años de servicios necesarios para obtener el minimum de haber pasivo como jubilados, continuarán en sus respectivos destinos hasta completar el tiempo que les falte, si con ello alcanzan derecho a la jubilación.

En ningún caso podrán ascender estos funcionarios ni permanecer en el Cuerpo por más de cinco años después de cumplida la edad de retiro.

Este beneficio no se aplicará a quienes no reunieren el tiempo necesario para jubilación por haber disfrutado de excedencia voluntaria.

Art. 2.º Los funcionarios que al llegar a la edad de retiro no hubiesen completado en la categoría en que se encuentren los dos años que exige la ley para que el sueldo de su respectivo destino les pueda servir de regulador del haber pasivo, continuarán desempeñando aquellos hasta que transcurran dichos dos años.

Art. 3.º Las dudas que pudieran ofrecerse respecto del carácter de abonables o no en clasificación que tengan los servicios de los funcionarios de Policía se resolverán mediante consulta hecha con la debida antelación a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

## EN LA ALCALDIA

Impreso el Reglamento de la Casa de Matanza con las modificaciones acordadas ha sido puesto en vigor desde ayer.

Según los partes que producen los señores facultativos la epidemia reinante decrece notablemente.

El señor alcalde firmó numerosos

permisos para trabajar mañana en obras urgentes.

Para hoy estaban citadas las Comisiones de Gobierno Interior y Fiestas, no reuniéndose por falta de número.

De segunda citación han sido convocadas para el lunes.

Presidiendo D. Manuel López González, se reunió de segunda citación la Comisión municipal de Aguas despachando asuntos de trámite.

## Boas de Sociedad

### Enfermos

Se encuentra con la enfermedad reinante el joven guardia marina D. Manuel Súnico y Castedo, hijo de nuestro distinguido amigo el contador de la Armada don Francisco Súnico.

También guarda cama el Muy Ilustre Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la S. I. C. de esta capital.

Se encuentra mejor nuestro particular amigo D. Juan de la Cruz Domaica y Martínez de Doroño.

Nuestro estimado convecino D. Laureano Bueno y García, empleado de la Compañía Transatlántica así como su angelical hijo Laureano, se encuentran algo delicado de salud, habiendo este último experimentado alguna mejoría en las fiebres.

### Boda

Muy en breve será pedida en la capital de Andalucía la mano de la distinguida señorita Elena López de Morla hija de la respetable señora Condesa viuda de Villacreces, para el aristocrático joven don Alvaro Pacheco, hijo del señor Marqués de Gandul.

### Onomástica

Celebra mañana su fiesta onomástica la bella señorita Margarita de la Calle y García

### Boda de un gaditano

En Granada se habrá celebrado hoy la boda de la distinguida señorita Julia de la Vega y Romero, con nuestro estimado convecino D. Salvador Pineda y Zarita, hijo del catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Juan M. Pineda.

### Viajeros

De Canarias vino ayer el hijo del cajero de «La Correspondencia de España».

También vino del mencionado puerto, el hijo de nuestro particular amigo D. Antonio Segovia, exalcalde de la villa de Puerto Real.

## NOTAS MILITARES

Concurso hípico.—Se concede una subvención para premio de Concurso hípico que ha de celebrarse en Avila,

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor, de la clase de explosivos, que existe en la Escuela de Equitación militar, y otra de teniente coronel de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al teniente auditor de segunda D. Pedro Jordán de Urries.

Obra de utilidad.—Se declara de utilidad el folleto titulado «Prácticas de las operaciones de cálculo que debe efectuarse para el tiro de una batería de costa», del que es autor el capitán de Artillería D. Mario Soto y Saincho.

Prácticas.—Se autoriza para efectuarlas, en el regimiento de Infantería de Borbón, al segundo teniente de la (R. G.) D. José Croixell.

## San Antonio de Padua

En la Iglesia de San Francisco se celebrarán los cultos siguientes a San Antonio de Padua.

La Novena principiará el 13 de Junio, a las siete de la tarde, con Su Divina Majestad de Manifiesto, Corona, Letanias y Gozos, estando los sermones a cargo del R. P. Fray Eugenio Pulpillo.

El 18, festividad del Santo, a las ocho, Comunión general de los socios antonianos, y a las nueve y media función principal, con panegirico a cargo del R. P. Fray Teodoro Palacios.

Todos los días, a las ocho y media, habrá Misa cantada por intenciones particulares, rezándose después el ejercicio.

El último día del Novenario, procesión con S. D. M. y la imagen del Santo.

Para estos actos llevarán los socios la cruz de San Antonio.

Indulgencias para los Asociados de la Pia Unión

Plenarias: 1.ª el día en que se impone la Cruz de San Antonio, o en el Domingo siguiente.

2.ª El día 13 de Junio, fiesta del Santo.

3.ª En cada uno de los Trece Martes o Domingos, una vez al año.

Parciales: 1.ª De siete años y otras tantas cuarentenas en cada uno de los días del Novenario.

2.ª De cien días (una vez al día) rezando tres Gloria Patri en acción de gracias a la Santísima Trinidad por los favores concedidos al Santo.

3.ª De otros cien días (una vez al día) recitando alguna oración para que la Pia Unión consiga sus fines.

Para todos los fieles

Plenaria: El día 13, visitando una iglesia franciscana; id., por cada uno de los Trece Martes o Trece Domingos.

AQUA DE VILLAZA  
DROGUERIA INGLESA

# AVISO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto para Nueva York y Habana el día 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 3 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**  
**DELEGACION DE CADIZ.**

## OTRO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Colombia, el día 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 3 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**  
**DELEGACION DE CADIZ.**

## OTRO

El vapor INFANTA ISABER DE BORBON saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 7 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**  
**DELEGACION DE CADIZ.**

## Diagnóstico de la epidemia

La característica de la epidemia es una intoxicación profunda.

El ilustrado doctor D. Ramón Villegas, subdelegado de Medicina de Madrid, deduce las siguientes conclusiones de sus múltiples estudios y observaciones acerca de la actual epidemia:

Que es de carácter gripal, forma benigna y gran difusibilidad; que la infección es por el aire, por inhalación; que lo predominante en esta epidemia es una intoxicación profunda, siendo ésta la causa de la muerte, por afectar al corazón, riñón, bulbo, etc.; que la eliminación de toxinas es por la orina y el sudor, por cuya razón están indicados los sudoríficos y los baños calientes;

Que la eliminación por las mucosas origina irritaciones y congestiones locales en el aparato digestivo, (diarreas), en el respiratorio (pistaxis, faringitis, etc.); que esta misma causa es motivo para que se agudicen y adquieran gravedad ciertas lesiones tuberculosas latentes, y, por último, la urgente necesidad de crear un hospital para aislamiento de enfermos.

## RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: Terminan los cultos de la Real Congregación de la Vela.

A las once y media, solemne función, predicando el Capitular de la Santa Iglesia Catedral, D. Benito Troitiño.

Por la tarde a las siete predicará el Sr. Lectoral de la S. I. C. Doctor D. Antonio García Cosano.

Los solemnes cultos terminarán con procesión.

— Parroquia del Rosario: A las diez de la mañana los ejercicios mensuales a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

— Iglesia de San Felipe: Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde, predicando el Sr. Magistral de la S. I. C.

## MISCELANEA

**Ocurrencias locales.**—A las nueve de la mañana fué detenido en el Depósito municipal a disposición del alcalde, un individuo que en completo estado de embriaguez promovía escándalo y molestaba a los transeúntes en la calle de Manuel Enriquez.

— Igualmente a las 18 y 5 lo fué en la Inspección de Vigilancia otro sujeto que en la tienda denominada «El Guco», sita en la calle Libertad promovió un fuerte escándalo insultando a todos los parroquianos que se encontraban en el expresado local y al ser detenido también lo hizo al guardia que lo condujo.

**Náufragos.**—Procedentes de Las Palmas (Janarias), llegaron ayer el capitán y la tripulación del vapor inglés «S. S. Heron Bridge», en junto 27 personas.

Estos naufragos fueron recogidos por el velero español «Posible», el que los desembarcó en el mencionado puerto de Las Palmas.

El «S. S. Heron Bridge», fué víctima del torpedeamiento hecho por un submarino alemán.

**Caballería que corre.**—La benemérita de Los Barrios comunica que de la finca denominada «Falsa Manusa», había desaparecido una burra según denuncia del encargado de dicha hacienda.

**Tarifas.**—Las Compañías de Ferrocarriles de España, anuncian ha-

berse puesto en vigor desde 1.º de Junio la tarifa especial de gran velocidad núm. 110, de viajeros, para el transporte de material, ganado y equipajes de las empresas de espectáculos públicos, a precios reducidos.

**Licencia.**—Ha comenzado a disfrutarla, el auxiliar de esta Contaduría provincial, D. Manuel del Campo.

**Un lesionado.**—El Almoraima y con motivo de una gira que efectuaban unos súbditos ingleses al sitio llamado «Llanos del molino del Conde», el paisano Manuel Sánchez Rocas, vecino de San Roque, tuvo la humorada de encaramarse a un árbol, del que cayó fracturándose la espina dorsal.

Improvisada una camilla se le condujo al hospital de San Roque donde recibió asistencia facultativa.

**Alcalde.**—Se posesionó nuevamente de la Alcaldía de San Fernando, el Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, después de unos días que estuvo ausente.

**Subasta.**—Para insertar en el «Boletín Oficial», remite le Alcaldía de Cádiz anuncio de subasta de una máquina elevadora de agua.

**Cadáveres sepultados.**—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Isabel Duarte Estévez, de cinco años, de bronco-pneumonía; Julio González Campos Fopiani, de catorce meses, de atrepsia; Ana María Beltrán Tasso, de ocho años, de meningitis; Miguel Romero Muñoz de 35 años, miocardia crónica; Emilio del Castillo Añón, de siete meses, de enteritis aguda; Antonio de la Torre Rey, de 41 años, de neumonía fibrinosa; José Meléndez Ramón Fadio, de 15 meses, de atrepsia; Dolores Tinoco Benítez, de 87 años, de anemia cerebral y un feto varón dado a luz por S. Ohaves, de falta de desarrollo.

**Real Capilla de Ntra. Señora del P. P. P.**—El martes, día 11 corriente mes de Junio, empezará en dicha Real Capilla un solemne Triduo en honor del bendito San Antonio de Padua.

En efecto, en los días 11, 12 y 13 de dicho mes, a la hora de las ocho y media en punto de la mañana, habrá una Misa cantada con acompañamiento de meloio y cánticos en los intermedios.

Inmediatamente después de la referida Misa cantada, se procederá al piadoso ejercicio del Triduo, cantándose diariamente preciosos motetes y concluyéndose todos los días con un himno o antifona y la oración del Santo Taumaturgo.

El último día será la Comunión general dentro de la Misa cantada: procurando los fieles obsequiar por manera tan piadosa a nuestro gran Santo.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prela-

do Dr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, de santa memoria, se dignó conceder 50 días de Indulgencias a todos los fieles cristianos que con las debidas disposiciones asistieran a estos religiosos cultos.

**Por vender con peso falto.**

—La benemérita de Sotani ha denunciado al Juzgado municipal de aquella villa a Francisco Rivera Pulido de oficio pescadero, por encontrarlo vendiendo su artículo con un peso excesivamente falto.

El artefacto, quedó a la disposición del referido señor Juez.

**Cargamento.**—En el vapor «Reina Victoria» llegado ayer, viene importante cargamento de plátanos.

## El Presupuesto para 1917

La Intervención general de la Administración del Estado publica en la «Gaceta» los resultados definitivos del año 1917 para el Tesoro público.

Los ingresos presupuestados para dicho año ascendían a 2 223'4 millones de pesetas, de los cuales se hicieron efectivos 2 260 8 millones, quedando reconocidos y pendientes de cobros otros 65'9 millones; con lo cual, dicho se está que los ingresos realizados excedieron a los cálculos en 37'4 millones.

Los gastos presupuestados fueron 2 544'9 millones de pesetas, de los cuales sólo se pagaron 2 283 9 quedando pendientes de pago otros 131 3; con lo cual resulta haber sido inferiores en 260 9 millones los gastos satisfechos a los previstos.

Comparando los ingresos con los gastos, el «déficit» que aparece en esta liquidación asciende a pesetas 22 119 793. Hay que agregar a esta cantidad los siguientes ingresos de carácter extraordinario: producto de negociación de Deuda, 925,7 millones de pesetas; producto de venta de subsistencias alimenticias de primera necesidad y sulfato de cobre, 11,9 millones; producto del seguro de guerra, 2,3 millones; y reintegros de anticipos a la Prensa periódica diaria, 0,5 millones. Total, 963,6 millones de pesetas.

Hay que deducir los siguientes pagos, también de carácter extraordinario;

Por reembolso de Obligaciones del Tesoro recogidas durante el año, 662,8 millones; por subvención a la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, 3; por socorros a súbditos internados de naciones beligerantes, 3 9; por anticipo a la Prensa periódica diaria, 6,5; por compra de subsistencias alimenticias de primera necesidad, 22,5, y por lo satisfecho al Comité español de seguro de guerra, 0,4.

Total, 629 510 570 pesetas. Resulta que el verdadero «déficit» del Presupuesto se eleva a pesetas 264.135 731.

## El Telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia telegráfica de la tarde.